



CONSEJO DISTRITAL 8

CABECERA DE DELEGACIÓN EN TLAHUAC

Clave del Acto: IECM-CD8/ACT-32/2021

CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS. - Ciudad de México, a 2 de junio de dos mil veintiuno. **Con fundamento** en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 42, 62; 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral para de la Ciudad de México; 11, fracción XXI; del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México; se hace del conocimiento público el **"ACTA CIRCUNSTANCIADA SOBRE LA NO INTERPOSICIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DISTRITAL 8 EN SU OCTAVA SESIÓN, ORDINARIA 04"** (IECM-CD8/ACT-32/2021). Emitida el dos de junio de los dos mil veintiunos por el secretario del Consejo Distrital 8 del Instituto Electoral de la Ciudad de México. **CONSTE.** -----

LIC. ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 8
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN TLAHUAC



Clave del Acto: IECM-CD8/ACT-32/2021

RAZÓN DE FIJACIÓN. Ciudad de México, a dos de junio de dos mil veintiuno. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 42, 62; 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral para de la Ciudad de México; 11, fracción XXI; del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, **se da razón** que siendo las, **ceros horas con cuatro minutos, del día en que se actúa, quedó fijada** en los estrados de este Consejo, copia autorizada del **"ACTA CIRCUNSTANCIADA SOBRE LA NO INTERPOSICIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DISTRITAL 8 EN SU OCTAVA SESIÓN, ORDINARIA 04"** (IECM-CD8/ACT-32/2021), por un plazo de cuatro días naturales, contados a partir del día siguiente de su publicación. **CONSTE** -----

LIC. ARMANDO MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 8
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN TLAHUAC

ACTA CIRCUNSTANCIADA

ACTA CIRCUNSTANCIADA SOBRE LA NO INTERPOSICIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DISTRITAL 8 RELACIONADOS CON LA OCTAVA SESIÓN, ORDINARIA 04.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS CERO HORAS CON UN MINUTO DEL DÍA DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITO EN MANUEL M. FLORES NO. 35, BARRIO SANTA ANA ZAPOTITLÁN, TLÁHUAC, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 13300, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULO 2, PÁRRAFO TERCERO; 129, FRACCIÓN IV, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 42, DE LA LEY PROCESAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 8 FRACCIÓN IX, 10 FRACCIÓN XXV, 11 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS QUE SUSCRIBEN C.ROBERTO FRANCISCO HINOJOSA FRÍAS Y C. ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ, PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO RESPECTIVAMENTE. -----

-----**HACE CONSTAR**-----

PRIMERO: QUE EL VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE CELEBRÓ LA OCTAVA SESIÓN, ORDINARIA 04, DE MANERA MIXTA EN LA PLATAFORMA CISCO WEBEX", EN LA SIGUIENTE LIGA ELECTRÓNICA:

<https://iecmdistritos.webex.com/webappng/sites/iecmdistritos/meeting/info/12a73169b92e44048f0ccf9c36d3151b?siteurl=iecmdistritos&MTID=ma739e1a675d9812a43b4421684c210e7&meetingAuthToken=QUhTSwAAAAATaiwb6HuTPxLv%2BDsXNmISkdF%2FpAcCoQrgfuDKTXYG9FzoiW6gYp0IBsIkfGILvAiz3BEX%2FcNx%2B6%2Bd1ghwz4EhASw1rtBwEojwIASuuWzVMhk45%2F2JIP0axEfEFo%2FWa%2FvWE9esxyjXiR%2F9IHSh1OzTIY%2F4Ho0m5r8EJm8t2gT1Khfbxftp4hlXrDy%2BytOVqLcL%2FTKUm7klVN4bSkrrbbRK4SHcCeN8%2F5vqBQf5njFt2yQ%3D%3D> DEL CONSEJO DISTRITAL 8, CON LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO: MTRO. ROBERTO FRANCISCO HINOJOSA FRÍAS, CONSEJERO PRESIDENTE; LIC. ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ SECRETARIO DEL CONSEJO; LOS CC. RODRIGO COLÍN BRIVIESCA, PATRICIA GONZÁLEZ TENORIO, HORACIO ALEJANDRO HERNÁNDEZ LÓPEZ, GABRIELA IVET LÓPEZ RAMÍREZ, ARTURO MENDOZA GALICIA Y GUADALUPE MORENO GARCÍA, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: C. HÉCTOR HUGO CASTRO TORRES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; C. RAMÓN MORENO CARRASCO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; C. SILVIA MORA GALICIA, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO; C. SERGIO MEDINA ACATITLA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; C. LAURA BOLAÑOS SUÁREZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA; C. RICARDO VALTIERRA ROSETE, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO LIBERTAD, EQUIDAD Y GÉNERO, C. MARIO OSCAR VILLANUEVA PADRÓN, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO Y C. CHRISTIAN ORTEGA CRUZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DE REDES SOCIALES PROGRESISTAS. -----

SEGUNDO: QUE DE CONFORMIDAD CON LA CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS Y RAZÓN DE FIJACIÓN DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA CON CLAVE ALFANUMÉRICA **IECM-CD8/ACT-30/2021** DEL 28 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO; A LAS VEINTICUATRO HORAS DEL PRIMERO DE JUNIO DE ESTE AÑO, VENCÍÓ EL PLAZO PARA INTERPONER MEDIOS DE IMPUGNACIÓN CON MOTIVO DE LOS ACTOS DERIVADOS DE LA OCTAVA SESIÓN, ORDINARIA 04: -----

- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS.-----
- 1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES CORRESPONDIENTES A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 03 (30 DE ABRIL) Y SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 04 (14 DE MAYO).-----
- 2. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL SEGUIMIENTO A LA SEGUNDA ETAPA DE CAPACITACIÓN, EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS ÚNICAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO (**CD8/INF-24/2021**).-----
- 3. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS SUSTITUCIONES DE PERSONAS SUPERVISORAS ELECTORALES LOCALES Y CAPACITADORAS ELECTORALES LOCALES REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 13 DE AL 25 DE MAYO DE 2021 (**CD8/INF-25/2021**).-----
- 4. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN SU CASO, EL RESGUARDO Y TRASLADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES A LA SEDE ALTERNA REGIONAL (**CD8/ACU-11/2021**). -----
- 5. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA A LOS PARTICIPANTES QUE AUXILIARÁN AL CONSEJO DISTRITAL, EN EL CÓMPUTO DE CASILLA ANTE EL CONSEJO DISTRITAL (RECUENTO DE VOTOS) Y ASIGNACIÓN DE FUNCIONES (**CD8/ACU-12/2021**).-----

6. EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA PRIMERA VERIFICACIÓN MUESTRAL DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BOLETAS Y ACTAS ELECTORALES QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.-----

7. ASUNTOS GENERALES.-----

TERCERO: NOS CERCORAMOS DE QUE NO SE ENCONTRABA PENDIENTE PERSONA ALGUNA PARA INGRESAR A LA SEDE DISTRITAL, A FIN DE PRESENTAR DOCUMENTO ALGUNO.-----

CUARTO: QUE, DEL MISMO MODO, NO SE ENCUENTRA EN EL INTERIOR DE LAS OFICINAS DE ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, PERSONA ALGUNA PENDIENTE DE SER ATENDIDA PARA PRESENTAR DOCUMENTO ALGUNO A LA ATENCIÓN DE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL.-----

QUINTO. - QUE EN TÉRMINOS DEL LIBRO DE VISITAS QUE LLEVA ESTA SEDE DISTRITAL, LA ÚLTIMA ANOTACIÓN CORRESPONDE A LAS DIESCINUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS ASENTADA POR GALEANA CASTAÑEDA JONNATHAN BELLON, REGISTRO VISIBLE CON EL NÚMERO 2416 DEL REVERSO DE LA FOJA DE ESTE CONTROL. ACTO SEGUIDO, LOS SUSCRITOS PROCEDIMOS A CANCELAR EL RESTO DE ESA PÁGINA CON UNA RAYA TRANSVERSAL, A FIN DE QUE EL SIGUIENTE REGISTRO SE INSCRIBA EN EL ANVERSO DE LA FOJA CIENTO CUARENTA Y DOS.-----

SEXTO.- QUE DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO **NO SE PRESENTARON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN** EN CONTRA DE LOS ACTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DISTRITAL 8 RELACIONADOS CON LA OCTAVA SESIÓN, ORDINARIA 04.-----

NO HABIENDO OTRO HECHO QUE DEBA HACERSE CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA A LAS CERO HORAS CON TRES MINUTOS DEL DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, LA CUAL CONSTA DE CINCO FOJAS ÚTILES Y ES FIRMADA AL MÁRGEN Y AL CALCE POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. -----

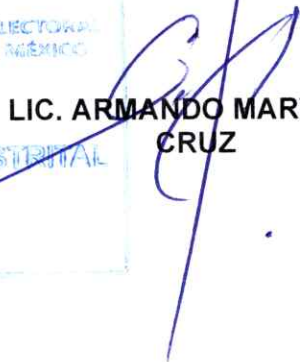
-----CONSTE-----

-----DOY FE-----

CONSEJERO PRESIDENTE

SECRETARIO DEL CONSEJO


MTRO. ROBERTO FRANCISCO
HINOJOSA FRÍAS


LIC. ARMANDO MARTÍNEZ
CRUZ

